

EL RITUAL FUNERARIO EN LA VILAFRANCA DE TIEMPOS DE ISABEL II

LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Arqueólogo y Antropólogo Social y Cultural
Vocal de Arqueología y Etnografía de A-MUVI

*La muerte no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan; si puedes recordarme, siempre
estaré contigo.*

En “Eva Luna” de Isabel Allende.

INTRODUCCIÓN

En nuestra sociedad actual de pleno S.XXI, la muerte se ha convertido en todo un tabú. Ello puede ser la consecuencia de ver la muerte de personas cercanas, además de una pérdida irreparable, como una aproximación a la nuestra. Por ello tratamos de alejarnos de conversaciones relacionadas con esta temática que no suscita más que malestar y rechazo entre los interlocutores.

A ello contribuye que los adelantos científicos, técnicos y médicos, así como higiénicos, han contribuido a “alejar” en cierta medida la imagen de la muerte de la sociedad actual. Como ejemplo de ello podemos comentar el hecho de que ya no se suele morir o realizar el “velatorio” en casa, o que el tratamiento del difunto lo realizan personas especializadas en esta labor. Todo ello hace que además la finalización de la vida tenga un significado menos espiritual.

Diferencia importante con todo lo anterior encontramos en nuestra cultura tradicional en la que el contacto con la muerte era más continua. En ella vemos toda una serie de actividades y ceremonias relacionadas con la muerte en la que la doctrina cristiana ha ejercido una notable influencia. De hecho, dicha doctrina ha hecho de la idea de la muerte una importante herramienta para no “salirse del redil cristiano” ayudando a realizar este tránsito a los pertenecientes a su doctrina como veremos a continuación.

En este breve ensayo histórico - antropológico vamos a analizar las actividades más representativas de este ritual que acompaña a la muerte pero trasladándonos a tiempos de Isabel II en plena mitad del S.XIX. Para ilustrarlo vamos a utilizar una serie de manuscritos hallados recientemente en el que se relatan los diferentes *gastos del funeral y honras de la señora Doña María de Cevallos y Rico* fechado en nuestra localidad el 29 de septiembre de 1859. Ello nos va a ayudar además a ver el ritual funerario como una expresión de la religiosidad del momento y una manifestación de la condición económica tanto del finado como de su familia.

Debemos hacer notar que muchas de las ideas y labores que a continuación relatamos pueden resultarles familiares a muchas de las personas que lean este ensayo, ya que las mismas han existido sin apenas cambios hasta no hace muchos años.

PREPARANDO EL FINAL

Todo comienza con una serie de actividades encaminadas a preparar el “paso al otro mundo”. Entre ellas destacan las peticiones que el enfermo pedía realizar a sus familiares una vez llegada la hora de su muerte. Como podría ser que le realizasen un número determinados de misas, un donativo a cualquier hermandad o institución tanto religiosa como civil, o incluso la preparación de su lugar de descanso eterno en el cementerio. También algunas cuestiones similares a las llevadas a cabo en la actualidad como son las testamentarias. Aunque en aquellos tiempos también se solía dejar en este testamento algunas previsiones para el funeral.

Parece ser que estas actividades transmitía a la persona que veía cercana su muerte un estado de tranquilidad en sus últimos días. Y no son pocas las supersticiones existentes en el folklore relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de estas “peticiones”.

LA HORA DE LA MUERTE

Ante la previsión de un final inmediato, durante los momentos de la agonía, los familiares realizaban una serie de labores destinadas a ayudar espiritualmente a su familiar. La habitación en la que se encontraba el enfermo, que solía ser su propio dormitorio, se llenaba de imágenes de santos, velas bendecidas, rosarios, y se realizaban oraciones alrededor de la cama del enfermo destinadas a favorecer el tránsito de este a su “nueva vida”. Vemos aquí una fuerte carga de la doctrina cristiana que no veremos desaparecer en este ritual funerario.

De esta manera se esperaba el trágico final, en el que estaban presentes un cura, los familiares más cercanos y algún amigo íntimo. Comprobándose la existencia de vida mediante el pulso, la respiración, la mayor rigidez del cuerpo o la falta de aliento.

A partir de este momento, una vez fallecido o fallecida, comienzan una serie de tareas realizadas por los familiares más cercanos. Entre ellas el cerrarle los ojos y la boca al finado si

las tenía abiertas. Lavando el cuerpo inerte posteriormente y colocándole una mortaja para seguidamente vestirlo con sus mejores galas. Estas debían de ser siempre de color negro si se trataba de un adulto, o de blanco si se trataba de un niño. También si el fallecido pertenecía a algún cuerpo militar o nobiliario o a alguna hermandad, se vestía con el uniforme de estas.

A partir de aquí comienza la vigilia colocando el cuerpo inerte sobre una cama, normalmente la suya, rodeando el cuerpo con velas. En ocasiones, en las familias más pudientes, se preparaban habitaciones especiales como salas de duelo en las que no faltaban imágenes religiosas.

Como hemos comentado en otro lugar, para ilustrar este ensayo contamos con una fuente primaria que posee un importante valor histórico. Gracias al manuscrito que refleja los gastos del entierro de María Ceballos en 1859, podemos observar, no solo los gastos, si no también algunos de los diferentes elementos que acompañaban al difunto durante la comitiva y en las misas que son a los que hacen referencia estos gastos. Así, en este punto, en la siguiente imagen (lámina 1), podemos ver como Don Alonso Ceballos se gastó 140 reales en el túmulo en el que estuvo colocado el cuerpo de su hija durante el duelo.

2º

Recibi de D.^o Alonso Ceballos la cantidad de ciento cuarenta r.^s por la colocación y asistencia del túmulo, para las honras de su hija D.^o María incluso los gastos originados al efecto, y para que conste hoy el presente, Villafraanca a Septiembre 23 de 1859.

Juan Vindel

Suma 140 r.^s

Lámina 1: recibo de los gastos por la colocación y asistencia del túmulo en el funeral de Doña María Ceballos.

Unido a la anterior, como podemos ver en la lámina 2, en diferentes apuntes se ven gastos de carpintería, telas y tachuelas para construir este "túmulo" que como hemos comentado podemos poner en relación con el lugar en el que colocar el cuerpo durante el velatorio en la casa. Esto nos refleja el nivel económico y social de la fallecida y de su familia.

A esto podemos añadir lo que se nos dice en el recibo de la lámina 3, en el que el ermitaño de la Ermita de la Coronada anota un pago de 4 reales más pertenecientes a la virgen por ocho

luces de cera encendidas en la vigilia de dicho funeral. Aquí vemos como la vigilia por la muerte se realiza no solo en la casa, sino también en la iglesia.

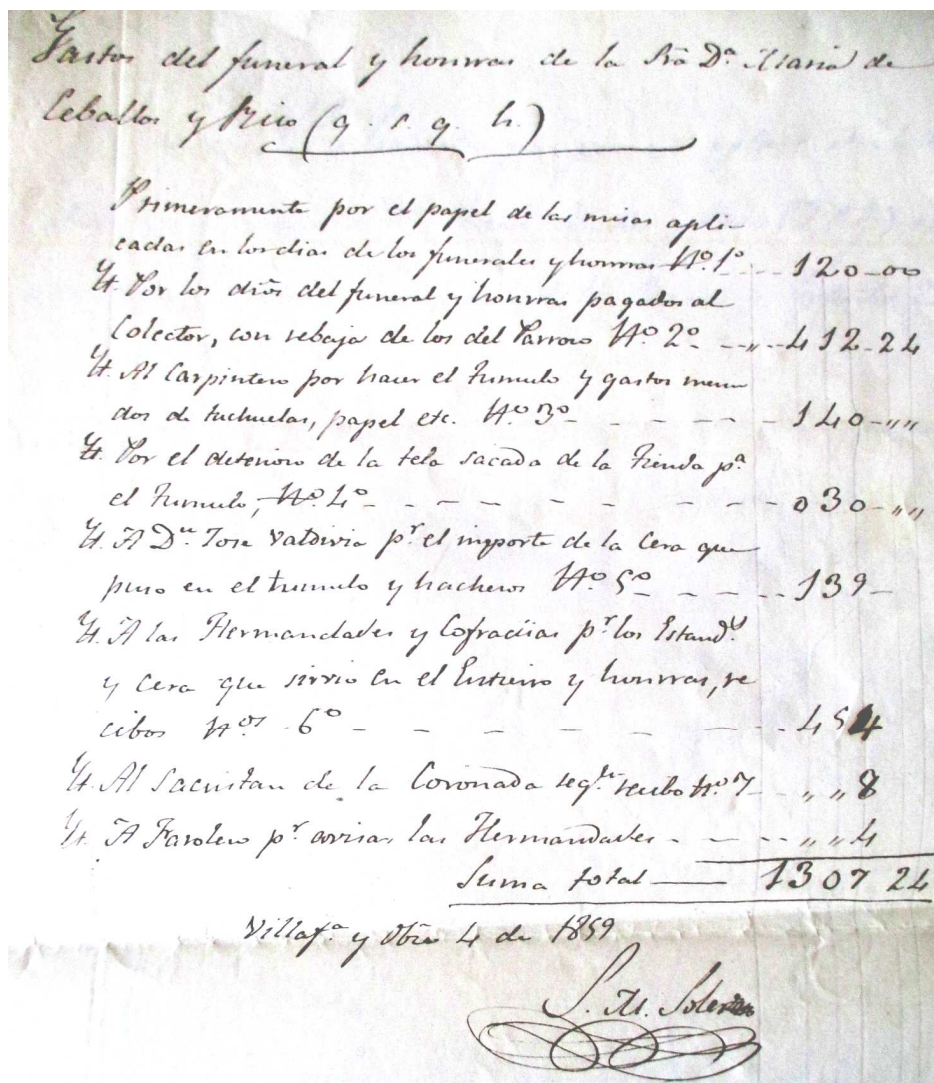


Lámina 2: apuntes contables en el que vemos los gastos derivados del funeral. Entre ellos los gastos del túmulo.

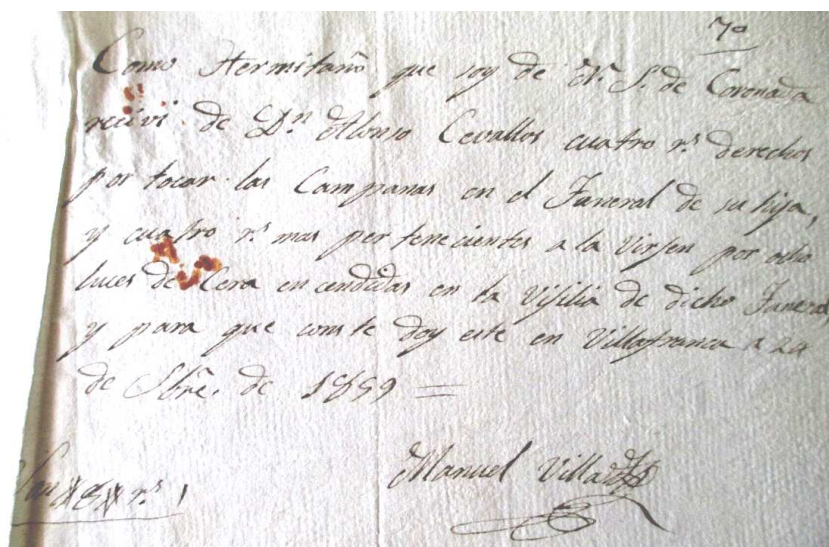


Lámina 3: recibo emitido por el ermitaño de la Coronada en el que se hace mención a gastos por el estandarte de la hermandad y por ocho velas encendidas a la virgen durante la vigilia.

También es interesante un recibo (lámina 4) en el que se nos dice que la hermandad del Santísimo colocó 55 velas en el entierro doble de doña María Ceballos. Esto nos puede indicar de nuevo que, aparte de celebrarse el velatorio en su casa, también realizaron diferentes tareas en otros lugares.

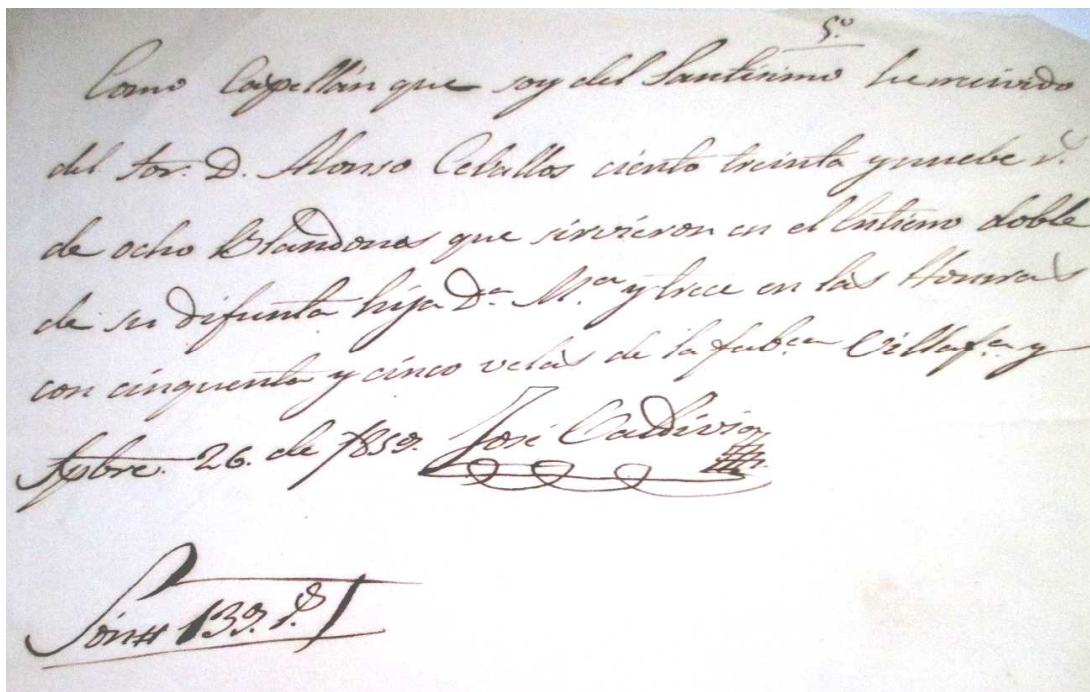


Lámina 4

Este velatorio solía durar 24 horas. Durante este tiempo podían pasar a ver al difunto todo aquel que quisiese, aunque con el mismo tan solo estaba de forma permanente la familia y amigos más cercanos. El resto de personas asistentes a este velatorio se distribuía por el resto de la casa, y siempre las mujeres separadas de los hombres. En estos momentos se formaban grupos de conversación entre los asistentes acompañados en ocasiones de alguna bebida o comida, siendo mal vistos por sus vecinos los que no ofrecían nada. También se realizaban oraciones por todos los asistentes. Sobre todo se rezaba el rosario. En ocasiones, las familias más pudientes pagaban a una mujer que se encargaba de conducir estas oraciones. Estas eran las rezanderas.

Vemos aquí como la muerte ejerce un poderoso poder de unión de la comunidad como un dolor común por la desaparición de un miembro de esta. Es esta idea la que transmiten la mayoría de rituales relacionados con la muerte repartidos por todo el mundo. Esto nos indica que más que espiritual, la muerte tenía en origen un significado “más terrenal”, tanto en cuanto significaba la pérdida de un miembro de la comunidad con lo que ello puede suponer para el mantenimiento y evolución de esta.

En este punto debemos hacer un paréntesis para hablar de un aspecto relacionado con la pérdida de un familiar que en sí queda fuera del ritual funerario, aunque en realidad se podría

decir que lo perpetúa. Este es el luto. Más arriba hemos visto como la pérdida de un familiar representaba un factor de unión de la familia con la comunidad. Esto lo vemos desaparecer con el luto, estado en el cual se puede decir que los familiares del difunto se encuentran en un estado de marginalidad con el resto de la sociedad. Decimos esto porque a partir de ahora, todos los familiares, incluidos los niños, vestirán con ropas negras durante un periodo que puede llegar hasta los cinco años dependiendo del grado de parentesco del familiar con el finado. Cinco años siempre y cuando no se produjera la pérdida de otro familiar que hiciera que este luto comenzase a contar desde cero. Por ello no era difícil ver a personas vestidas siempre de negro como la de la señora Saturnina (fig.1), paisana nuestra de inicios del s. XX y que aunque no es del tiempo de Isabel II, si nos sirve para ilustrar esta idea.



Fig.1.

Estas ropas negras estaban graduadas en el tiempo. Desde un luto riguroso el primer año, el medio luto al cabo de un tiempo, hasta desaparecer.

Pero el luto no sólo significaba vestir con ropas negras. A esto se le unía la prohibición de asistir a espacios públicos, fiestas y demás celebraciones de la comunidad. La falta de cumplimiento de este precepto significaba el estar “mal mirado” y criticado por la comunidad.

EL ENTIERRO

Se trataba, al igual que ahora, de un acto público al que todo el mundo que quisiera asistir estaba invitado. Y en el que, como veremos, también se manifiesta la condición socioeconómica del difunto y de su familia.

El entierro era un cortejo que empezaba en la casa del finado, a donde iba el cura a cantarle un responso y bendecirlo con agua bendita. Primero iba hasta la Iglesia, en nuestro caso de estudio la Ermita de la Coronada, para posteriormente trasladar al difunto hasta el cementerio, situado durante esta época en la actual entrada del Colegio San José.

Como decimos, dicha comitiva comenzaba en la casa del finado, desde la que salía la comitiva con la caja cerrada si era una persona mayor, en el que antes de cerrar la “caja” se

depositaban escapularios y estampas religiosas, y tal vez abierta si era joven, como se ha estudiado en diversos lugares¹.

Esta comitiva, con las campanas sonando de fondo, se distribuía de la siguiente manera: el cortejo se iniciaba con la cruz parroquial y el, o los curas. Decimos curas en plural, porque aunque en los manuscritos con los que contamos en este trabajo no se hace referencia, en las comitivas mortuorias de familias de alto nivel económico, asistían un número elevado de curas, denominados “capas”. Así nos encontramos con entierros de una, dos, tres, o las capas que fuera capaz o quisiera pagar la familia. Lo mínimo era una capa. Aunque debemos indicar que a los suicidas, no les acompañaba ninguna “capa”. Este ritual de las “capas” fue suprimido por el Concilio Vaticano II en los años 60 del pasado siglo.

A continuación, si asistían, iban los estandartes de diferentes hermandades, seguida de la caja del difunto. Esta era transportada en hombros por familiares y amigos, la mayoría de las veces hombres, seguida de los familiares y otras ofrendas como flores, acompañados por el resto de los asistentes. Todos ellos vestían ropas negras, y los transeúntes que se cruzaban la comitiva se descubrían la cabeza en señal de respeto.

En la lámina 5 podemos ver un recibo en el que se nos indica que Don Alonso Ceballos se gastó *treinta reales por importe de género de tela negra llevado para los funerales de Doña María Ceballos*.

Por otra parte, también en la lámina 3 vemos como D. Alonso Ceballos pagó cuatro reales para que el ermitaño de la Ermita de la Coronada tocase las campanas durante el entierro.

Lámina 5:
recibo en el
que se nos
hace mención
de los gastos
en tela negra.

También tenemos pruebas de la asistencia al sepelio de diferentes estandartes de hermandades. Así, en la siguiente imagen (lámina 6), tenemos un documento firmado por el mayordomo de Nuestra Señora de la Cabeza, Pedro José González, en el que podemos leer:

¹ Quesada Galacho, M.: “Los ritos funerarios en Andalucía”. *Actas de la 1ª jornadas de Religiosidad Popular: Almería. 1996. 1997*. Pp. 396.

Como mayordomo que soy de nuestra Señora de la Cabeza he recibido de don Alonso Cevallos treinta y cuatro reales por la asistencia de estandarte y velas en el entierro y honras de su difunta hija doña María. Y para que conste doy este en Villafraanca de los Barros y septiembre 23 de 1859

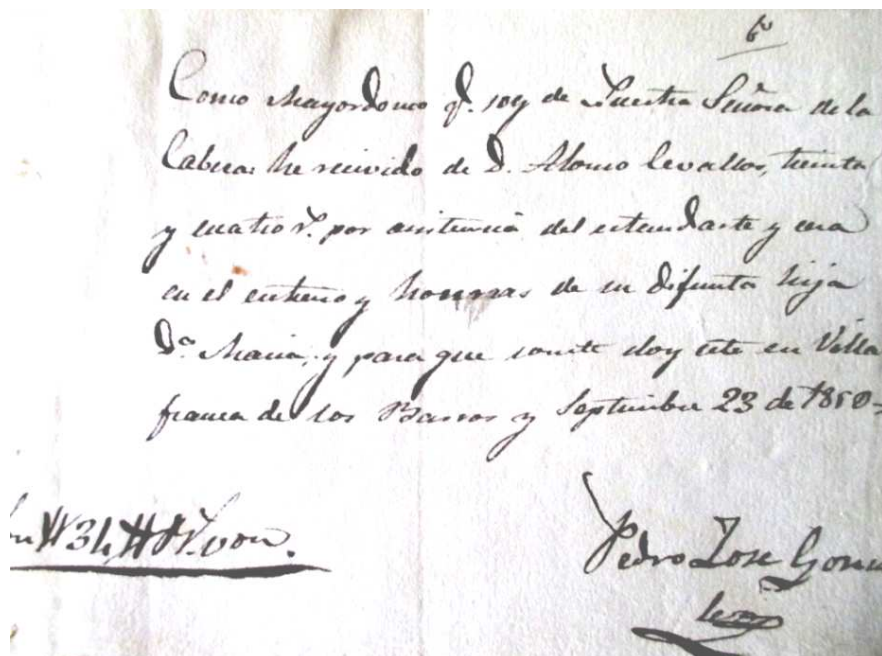


Lámina 6: recibo emitido por el mayordomo de la hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza.

Pero no fue este el único estandarte que asistió a este sepelio. El gasto en estos elementos de cofradías y hermandades que este hombre realizó en el entierro de su hija, como podemos ver en la lámina 2, fue de 454 reales. En los manuscritos también aparece que participaron, entre otros, los estandartes de las hermandades *del dulce nombre de Jesús*, y de *Santa María de los Dolores*. Vemos así la importancia que la presencia de cofradías tenía en este tipo de rituales en el s. XIX. Lo que es una muestra también del nivel socioeconómico de esta familia.

A la llegada a la Iglesia, el párroco recibía al difunto en la puerta esparciéndole agua bendita rezando un responso. Aquí se les daba el pésame a los familiares. Esta idea del pésame puede estar fundamentada en una muestra de respeto a la familia y anuncio de que siguen permaneciendo a la comunidad. Partiendo ahora la comitiva para el cementerio.

Ya en el camposanto se solía abrir la tapadera del ataúd, rezando todos los asistentes algunas oraciones antes de proceder al entierro propiamente dicho.

Concluido el sepelio, la comitiva, ya muy reducida, tan solo familiares y amigos íntimos, regresan a la casa del difunto. En los días siguientes se realizaban visitas a estos familiares, en los que rezaba y charlaban con los familiares como muestra de apoyo de la comunidad ante la pérdida de uno de sus miembros.

MISAS POST SEPELIO

En este momento comienza el periodo de luto, en el que las ropas negras y la falta de asistencia a eventos públicos serán la norma característica como anteriormente hemos comentado.

Pero algo muy común eran las misas en distintos días en honor al difunto. Como podemos ver en la lámina 2, el gasto en estas celebraciones fue muy cuantiosa. Y debieron ser varias. Ya que como podemos comprobar en este manuscrito, hablan de ellas en plural. Por ejemplo, en la primera entrada nos encontramos con *Primeramente por el papel de las misas aplicados en los días de los funerales y honras*, ascendiendo esta cuantía a 120 reales. O en la segunda nos encontramos con *Por los días del funeral y honras pagadas al colector*, otra vez en plural. Este colector era la persona encargada de recibir las limosnas o recaudar contribuciones.

Pero donde se muestra de una forma clara la cantidad de misas celebradas por el eterno descanso de Doña María Cevallos es en la lámina 7. En el encabezado de esta podemos leer:

*Los SS sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la
misa por el ánima de D^a María Cevallos y Rico reciban la limos-
na de 5 reales de vellón. Villafranca de los Barros y Septiembre 23 de 1859*

Seguidamente a este encabezado vemos una lista de las firmas de los sacerdotes que se encargaron de realizar estas misas, recibiendo por ello un total de 120 reales de vellón. Como podemos observar fueron 10 sacerdotes distintos los que se encargaron de realizar estas misas.



Lámina 7: firma de los distintos curas que celebraron misa en honor del eterno descanso de D^a María de Cevallos.

A MODO DE REFLEXIÓN Y CONCLUSIÓN

La aparición de documentos históricos, como los que aquí hemos presentado, nos permiten adentrarnos en la vida de la época en los que se realizaron. Gracias a ellos los historiadores podemos reconstruir diferentes escenarios que en ocasiones eran totalmente desconocidos. O casi.

Gracias a esta sección de los archivos de la familia Solís del s. XIX, y aunque todo parece indicar que no está completo, hemos podido ver parte de como era el ritual funerario cristiano en nuestra localidad hace 157 años. O por lo menos están registrados, a modo de apunte contable, diferentes elementos presentes en este ritual que nos han permitido recrearlo.

También podemos ver como este, cargado de espiritualidad, ha ido simplificándose y perdiendo gran parte de este significado hasta nuestros días. Siendo desconocidos por gran parte de los actuales asistentes a los sepelios y que por formar parte de nuestra cultura, merece la pena conocerlos.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivos privados.
- Fernández del Riesgo, Manuel: *Antropología de la muerte*. Madrid. Síntesis. 2007.
- González Lopo, Domingo Luis: "El ritual de la muerte barroca: la hagiografía como paradigma del buen morir cristiano". *Semata: Ciencias sociais e humanidades*. Nº 17. 2006. Pp. 299 – 320.
- Quesada Galacho, Manuel: "Los rituales funerarios en Andalucía". *Actas de las Iª jornadas de Religiosidad Popular : Almería*, 1996. Pp. 393 – 400.

**ANTIGUAS MEDALLAS RELIGIOSAS: SU HISTORIA, CIRCULACIÓN Y ANÁLISIS DE
ALGUNAS HALLADAS CASUALMENTE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILAFRANCA DE
LOS BARROS**

JOSE LÓPEZ VÁZQUEZ
Tec. Museo de Villafranca
Cofundador de A-MUVI



Las medallas, un tradicional regalo de bautizo (ceremonia que en simbología lleva por nombre 'Bienvenida al Mundo') del que solía ocuparse el padrino. A mediados del siglo XIX, él era quien obsequiaba a su ahijado con una medalla de oro y la cubertería de plata con sus iniciales. ¿Cuál es el origen de esta costumbre?

Los griegos llevaban amuletos al cuello, algunos en representación de dioses. En la etapa romana, de la que Villafranca tiene vestigios, los hijos de los llamados 'ciudadanos libres' también utilizaban esas medallas al cuello en forma de esfera; se conocían como 'bulla' o

'bula' y las portaban hasta la adolescencia o el matrimonio. En los nobles, la 'bula' era de oro; en el resto, de cuero o cobre.



Antigua bulla de cobre/Foto: Web

Luego, comúnmente y para las féminas, estaban las famosas lúnulas o crecientes que se usaron como amuletos hasta nuestros días y que se conocen varios ejemplos en áreas cercanas a la Vía de la Plata. Es muy curioso que algunas llevaran lengua o caritas, exactas a las fenicias e ibéricas. Por lo demás, otros amuletos con forma de Luna eran simples (tal como vemos más abajo, guardando la forma del Creciente) y algunos llevan hasta la cara del satélite, en una manera muy similar a como lo representaban los romanos (con boca nariz y ojos).



Antigua lúnula de cobre/Foto: Web

Ya en la religión católica, la medalla más antigua que se conserva está fechada en el siglo II d.C y se encontró en la tumba de Flavia Domitila, sobrina del cónsul Flavio Clemente, que murió mártir en tiempos del emperador Domiciano.

De las medallas no vuelve a haber referencia alguna hasta el siglo XII. Será entonces cuando los santuarios católicos empiezan a fabricar medallas de plomo con las que se obsequiaba a los peregrinos. Curiosamente en Villafranca de los Barros, nuestra ciudad, también se conocen algunas piezas de este tipo y casi con toda certeza llegaron a través de buhoneros ambulantes en mercadillos o ferias de la época. Estas piezas de plomo derivan con el transcurrir de los siglos hacia un perfil más artístico y materiales más nobles (plata y oro), acabando como indiqué al comienzo, en la medalla del bautizo, símbolo de cariño y protección hacia el recién nacido (especialmente, de lo segundo).



Medalla de plomo que los buhoneros dejaron en Villafranca en el S.XVI /Col.Part.

El modelo tuvo gran difusión a través de las estampas y medallas. La joyería popular incorporó a los collares, rosarios y porta-dijes infantiles, pequeñas medallas fundidas, figuradas o caladas, que se sujetaban mediante un asa coplanar o bien aquella se situaba en el reverso para permitir, además, coserlas a las escarapelas que adornaban los trajes de vista.

Sin duda, las medallas devocionales y de peregrinación fueron un importante medio para propagar la devoción a la Virgen Nuestra Sra. de Coronada en los primeros años del siglo XVII, al igual que hicieron con otras devociones marianas como la Inmaculada Concepción por parte de Franciscanos.

Desgraciadamente y hasta el momento, no tengo constancia, ni tan siquiera imagen de alguna pieza de aquella época, por lo que la medalla más antigua que conozco es la que más adelante pormenorizo.

Referente a la ermita de Nuestra Señora de Coronada, es ya archisabido por todos que existen varias leyendas, por lo que no entraré en profundidad sobre este tema, únicamente especificar o aclarar que el busto o imagen de una Virgen, Cristo o Santo no aparecía en medio de un campo por que sí, es evidente que tiene su explicación dentro del contexto histórico de la Reconquista ya que en las batallas era habitual llevar Vírgenes de Campaña, imágenes religiosas para que protegieran a los soldados. Si éstos últimos creían que la imagen podía caer en manos enemigas, las enterraban para que no fueran profanadas. Pienso que no hay más misterio que el detallado.

La Medalla de Nuestra Sr^a de Coronada S.XIX / Col Part.

Anverso



Reverso

Medalla de advocación mariana local. El modelo parece coincidir con el de principios y mediados del XIX, pudo permanecer durante 50 años o más. De las iconografías, lupa en mano, poco más que el bordón y otros a detallar. Del reverso añadir que también puede ser la insignia o símbolo de alguna cofradía homónima aunque me decanto por monograma mariano.

(Apreciándose en Medalla)

VARIANTE: Cayado y Niño cambiados de brazo y mano según la imagen advocada que se puede ver en la ermita de Villafranca.

Una hipótesis que baraja mi gran amigo y compañero Antonio Asuar, es que sea debido a la polarización de placa o negativo de la recién estrenada fotografía (1824) al pasar la imagen al molde para fundición.

MORFOLOGÍA: Oval Mínima.

ADVOCACIÓN: Nuestra Señora de Coronada Patrona de Villafranca de los Barros.

ANVERSO: Leyenda: NUESTRA Sr^a DE CORONADA – Imagen de la Virgen de Coronada con manto sobre peana, cetro o cayado en su mano izquierda y Niño Jesús en la derecha, ambos coronados. Posicionamiento totalmente contrario de cómo podemos ver la imagen en su lugar de culto tal y como indico en variante.

REVERSO: Leyenda: No Existe.

- Monograma mariano con detalles, posiblemente ramas de lirios por simbolizar la virginidad; encabezado por corona de 5 imperiales visibles; en campo 2 estrellas superior e inferior; centrado, línea de 4 lóbulos y finalmente todo orlado por pequeñas liras.

- Material: Cobre.
- Tamaño: 25x18x0,2 mm.
- Peso: 3,00 gramos.
- Tipo de asa: Circular/Misma posición.
- Tipo de borde: Listel biselado en anverso.
- Fábrica: Fundición.
- Datación: Principios-Mediados S.XIX.
- Orden emisora: ¿?



Medalla del s.XVII para entregar a los fieles una vez bendecidas. / Col Part.

Varios son los lectores de aquella revista de las fiestas de Ntra. Sra. de Coronada 2016 que me comunican haberles sido breve el artículo¹, por tanto, es momento para un poco más de desglose de historia medallística religiosa local. En principio, haré una parada en la ermita de Ntra. Sra. del Carmen con advocación a la Virgen del mismo nombre a través de una medalla. Lugar devocionario fechado a mediados del s. XVII según datos extraídos del libro Historia Urbanística y Social Siglos XIV a XXI Villafranca de los Barros./ Sánchez González; F. J. Durán y que en contradicción de lo publicado por los autores del mencionado libro, me arriesgo a decir, bajo la hipótesis propia, y el estudio de la mencionada medalla lo corrobora, parece ser que la existencia en nuestra población de la ermita del Carmen es anterior a lo que en un principio se publicó, además, siendo esta una fundación particular. Es verdad que la presencia de una medalla no es una prueba lo bastante sólida como para demostrar la objetividad de la ermita, pero sí un indicio de su creación tal y como me manifiesta Juan José Sánchez, Doctor en Historia (2015)

¹ Sirva este artículo como continuación para lectores de la revista que la Asociación de Vecinos Virgen Coronada difundió en sus fiestas 2016 y como principio -final para los asiduos a nuestra revista semestral "El Hinojal".

Se trata de una interesante medalla/Col. Part. fechado su exergo en 1625, un dato acuñado que le da su toque de interés.



- Morfología: Circular.
 - Advocación: San Andrés Corsini santo obispo carmelita / Virgen del Carmen coronada por ángeles.
 - Orden emisora: Carmelitas.
 - Tamaño: 18 mm.
 - Peso: 2,75 g.ç
 - Material: bronce.
 - Tipo de asa: perdida. Probablemente vuelta y con faldón.
 - Tipo de borde: listel biselado.
 - Fábrica: fundida.
 - Datación: s. XVII (1625)
- ANVERSO: Leyenda: S·[ANCTO] AN·[DREA] COR·[SINI] CAR[MELITANVM].
- REVERSO: Leyenda: MA· D· CARM.

La fecha 1625 del exergo suele atestiguar el momento de emisión, pero en este caso parece que rompe la regla o se trata de un caso de premonición pues S. Andres Corsini fue canonizado en 1629.

RESPECTO DE LAS MEDALLAS PASTORILES Y DE PEREGRINACIÓN EN VILAFRANCA

Protagonismo de las medallas en el pastoreo trashumante, caminos de culturas.

El pastor adapta sus creencias religiosas a las necesidades de su medio ganadero. Tienen su propio devocionario pastoril, en el que están presentes nombres de santos vinculados a las fechas ritualizadas del calendario trashumante: San Juan, San Miguel, etc. Tampoco faltan

advocaciones protectoras del ganado (San Antón, San Antonio de Padua...), cristos y vírgenes famosas (Ntra. Sra. de Guadalupe que más adelante trataré por estar Villafranca en uno de los trazados del antiguo camino de peregrinación de nuestra patrona de la comunidad) o que ejercen patronazgo en lugares de donde son oriundos los pastores. En su devocionario ocupan un lugar especialísimo aquellas advocaciones que se relacionen con sus preocupaciones más hondas. Así, para protegerse del mal de la rabia canina, los pastores que temporalmente se asentaban por nuestro entorno, que eran castellanos, leoneses y norte-extremeños, han recurrido a una devoción mariana, Nuestra Señora de Valdejimena, «Abogada contra la rabia», que tiene su santuario en tierras salmantinas, en Horcajo Medianero. Numerosas supersticiones invaden el mundo de las creencias pastoriles. De supersticiosa se debe calificar la mayor parte de las prácticas curativas, basadas muchas de ellas en la cruz cristiana y su poder simbólico. Una cruz de sal en la puerta del chozo protege de los malos espíritus. La llamada «piedra del rayo» salvaguarda en las tormentas junto con la medalla pastoril de la Virgen Ntra. Sra. de Valvanera. Y una cabra absolutamente negra se convierte en el «totem» de la piara.

El vocabulario pastoril es de una riqueza llamativa. Emplean centenares de términos para describir el ganado en atención al pelo, las formas de las ubres, de los cuernos, el temperamento de los animales, las enfermedades de vacas, ovejas y cabras. Otorgan un nombre a cada tipo de hierba, y a cada accidente del relieve adhesionado. Estas riquísimas terminologías empleadas por los pastores se caracterizan por la antigüedad. Poseen los pastores una cultura material con sello propio, surgida y adaptada a sus necesidades. Un rasgo importante que la singulariza consiste en ser un producto condicionado por el entorno, del que obtienen la materia prima casi en exclusividad. En el ciclo festivo de invierno han quedado sedimentadas innúmeras influencias de la cultura pastoril, protagonista indiscutible de muchos rituales que han prevalecido en distintas regiones, en la nuestra, bastante.

Un ejemplo de ello es la siguiente medalla/Col. Part catalogada del tipo pastoril



- Morfología: figurada de media hechura.
- Advocación: La Virgen del Valdejimena con corona, rostrillo, basquiña y manto, con los picos del mismo estirados, media luna y cabeza alada en la base. Niño a su izquierda y flor de tres gajos en su mano derecha. En el reverso inscripción JI/VALDE
- Material: bronce.
- Tamaño: 36X? mm.
- Peso: 3 g.
- Fábrica: fundida.
- Asa: coplanar.
- Datación: s.XVII-XVIII

La siguiente medalla catalogada es de las llamadas de peregrinación, hipotéticamente, aunque sin lugar a dudas también fue protectora de pastores y ganado. Un curioso ejemplar que pudo haber pertenecido a algún peregrino o peregrina del olvidado Camino de Guadalupe a su paso por Villafranca de los Barros.

Debemos tener en cuenta, que la misma Vía de la Plata y hasta Mérida, fue el mencionado itinerario para aquellas personas que perdían a sus espaldas kilómetros y kilómetros de calzadas con un único fin, el cristianismo. Un camino que partía de Málaga, Huelva, Cádiz y Sevilla pasando por nuestra Villafranca y que conducía hasta Mérida con dirección a las verdes vegas del Guadiana.

El mencionado trayecto es el denominado Camino Romano a Guadalupe. Este camino es heredero de la antigua calzada romana que unía Mérida con Toledo, de gran esplendor en la época. Los orígenes de esta ruta se pierden en la noche de los tiempos, pues es probable que esta calzada romana se levantara sobre un antiguo camino tartésico construido con vistas a la obtención del estaño y el oro de la Lusitania.

Posteriormente utilizadas desde la invasión islámica para el trasiego comercial de mercaderes, arrieros, ganado, caballerías e incursiones bélicas de uno y otro lado. Será al final de la Baja Edad Media cuando Guadalupe se inserte como una encrucijada en nuestro camino, sumando a su tránsito habitual el paso cada vez más consolidado de peregrinos. Sobre todo a partir del siglo XV y XVI, ya en la Edad Moderna, el viejo camino recuperará un esplendor probablemente superior al que tuvo bajo el imperio Romano, al convertirse Guadalupe en el mayor centro de peregrinación de cuantos hubiera en la Península, por lo que nuestra medalla que a continuación desarrollo sin más preámbulo, es solamente un ejemplo de lo que por tierras villafranquesas pudo trasegar.

A continuación, y ya de forma lacónica, una catalogación de la mencionada medalla/Col. Part. de nuestra patrona de Extremadura con una inscripción inciso en su reverso que no da dudas

al nombre de la Virgen que corresponde, algo usual en este tipo de piezas de devoción mariana y que como metales comunes de fabricación era el cobre y la plata



- Morfología: figurada de media hechura.
- Advocación: Nuestra Señora de Guadalupe.
- Anverso: Nuestra Sra. de Guadalupe S(ANTA).MARIA DE GUADALUPE, de pie vestida de saya y manto. Tiene adornos de grandes cuadros y gruesas perlas; puede tratarse del anterior o del propio manto rico bordado por la Comunidad Jerónima en el siglo XVI. El Niño en el lado izq. de la Madre a la altura del pecho, sostiene en su mano izq. un globo terráqueo con una cruz en la parte superior; en la dcha. el cetro clásico -de signo de realeza-, corona de reina, sin rostrillo (aparece el cuello de la imagen al descubierto) No porta toisón y si un medallón con terminación en piedra preciosa ovalada y que debió lucir hasta el siglo XVII (sustituido por el toisón). La peana tiene forma de gran moldura barroca de cuyos lados salen las terminaciones de un creciente lunar.
- Reverso: Liso, con inscripción a buril en 5 líneas: N[VESTRA] / SEÑ(O) / RADE / GVADA / LVPE.
- Material: bronce.
- Tamaño: 23 x 15 mm.
- Peso: 2,10grs.
- Fábrica: fundida.
- Asa: Coplanar.
- Datación: s.XVII



BIBLIOGRAFÍA

Webgrafía:

<http://caminosaguadalupe.com/caminos-a-guadalupe/> (F. Flores)

<http://romanbullacollection>

<http://www.lunularoman>

Agradecimientos:

Base datos Museo Villafranca B.

J. J. Sánchez G.

Julius-Mn-Insvlano de CyM.com

Col. Part. L. Vázquez

Fotografías CP: José López